



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

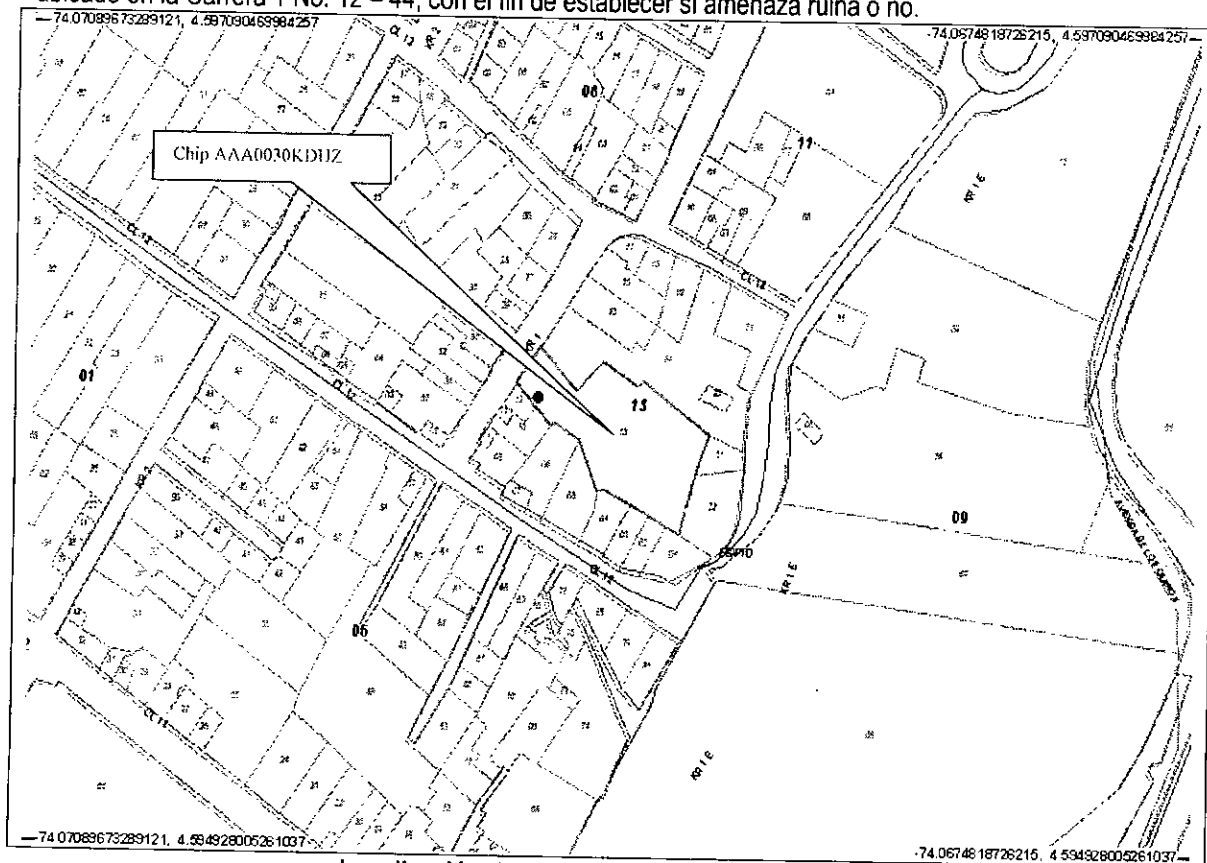
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## CONCEPTO DE AMENAZA RUINA N° CAR - 937

### 1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (17) La Candelaria  
UPZ: (94) La Candelaria  
BARRIO: La Concordia  
DIRECCION: Carrera 1 No. 12 – 44  
CHIP: AAA0030KDUZ  
FECHA DE VISITA: Septiembre 28 de 2007  
SOLICITANTE: Alcaldía Local de La Candelaria  
POBLACION BENEFICIADA: Cuarenta y Ocho (48) Personas – Veinticuatro (24) Familias  
AREA: 1000 m<sup>2</sup> (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Carrera 1 No. 12 – 44, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble Objeto del Concepto



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

---

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

---

## 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

De acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 564 de 2006 expedido por el Ministerio de Medioambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el estado de ruina de una edificación esta relacionada con las posibilidades de colapso estructural total o parcial. En el dictamen solamente se consideran las cargas habituales de servicio a las que se ve sometida la edificación y su vulnerabilidad estructural ante estas cargas. Asimismo se considera el riesgo público por posibles colapsos parciales o totales de los elementos no estructurales. El riesgo sísmico no se tiene en cuenta, ya que para establecer la capacidad de una edificación para soportar esta amenaza, se requieren evaluaciones con un mayor nivel de detalle y estudios más rigurosos siguiendo los criterios planteados en el Capítulo A-10 del Decreto 33 de 1998, Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente NSR-98 y el Decreto 34 de 1999, el concepto de amenaza ruina no tiene tal alcance. Por lo anterior, los Conceptos Técnicos de Amenaza Ruina no son soporte técnico para realizar actualizaciones de la estructura a las normas sismorresistentes o respaldar cambios de uso de la edificación. Este concepto tampoco sirve como prueba en procesos judiciales donde se pretenda establecer las responsabilidades o la causa de los daños, en él solo se considera la situación estructural de la edificación en el momento en que se realiza la visita de inspección técnica y se estima la posibilidad de colapso estructural, las implicaciones de riesgo público sobre habitantes, vecinos y transeúntes, con el objeto de hacer recomendaciones para la solución del problema.

## 3. ANTECEDENTES

**3.1. DPAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias ocurridas en este inmueble

**3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Alcaldía Local de la Candelaria, de acuerdo con el oficio 171231 AU 830-07, requerimiento No. 113772 y a la Secretaría General de Inspecciones de Policía, de acuerdo con el oficio S.G. No. 0255, en el proceso de querrela No. 11537.

## 4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, los responsables del inmueble permitieron el ingreso, por lo tanto la inspección técnica se pudo realizar satisfactoriamente.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

---

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

---

## 5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble objeto de la visita es un predio en el cual se encuentra 24 edificaciones en su interior, las cuales tienen como estructura principal muros portantes, de mampostería combinados con adobe; la mayor parte de las edificaciones son de un piso, excepto dos las cuales tienen dos pisos y están ubicada en la parte central del predio en el costado sur; las cubiertas de las edificaciones de la zona frontal son en teja de barro, en la zona intermedia está combinada con teja de asbesto cemento y en los interiores de la zona posterior la cubierta es en teja metálica. Los muros de fachada e interiores están pañetados y pintados, el aspecto general del muro de fachada principal, acceso carrera 1, se puede apreciar en la fotografía 1, y los muros de fachada de los interiores se pueden ver en las fotografías 2 a 6. Las dimensiones aproximadas del predio son veinticinco metros de ancho y cincuenta metros de fondo. Los interiores en general tienen aproximadamente cuatro metros de ancho y 10 metros de fondo.

## 6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

El muro de fachada del acceso principal está en buen estado, el acabado se encuentra en buenas condiciones, como se puede ver en la fotografía 1. Los muros de fachada de los interiores, en general están en buen estado, no se aprecia deterioro, agrietamientos ni desprendimientos de acabados, como se ilustra en las fotografías 2, 3, 4, 5 y 6. En la zona posterior del predio en los interiores 18 a 22, se puede ver que los muros de fachada presentan deterioro en los acabados, se observa el desprendimiento del pañete y humedad en algunos sectores de los muros, como se aprecia en las fotografías 7 y 8.

La cubierta de los interiores de la parte posterior, especialmente de los interiores 18 a 22, está en mal estado, se puede ver que los elementos de madera que conforman la estructura de apoyo presentan deterioro, se aprecia desprendimiento de elementos, daño en elementos rollizos principales, tejas en mal estado y el amarre de las mismas a la estructura no es el adecuado, estas condiciones se ilustran en las fotografías 9, 10 y 11. La cubierta del acceso principal y de los interiores de la zona frontal e intermedia, en general está en buen estado, como se ve en la fotografía 12.

En líneas generales se observa daño moderado en los acabados de muros y en la cubierta de los interiores de la parte posterior del predio, interiores 18 a 22, se evidencia posibilidad de colapso de la cubierta a mediano plazo.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

## 7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Muros de fachada principal

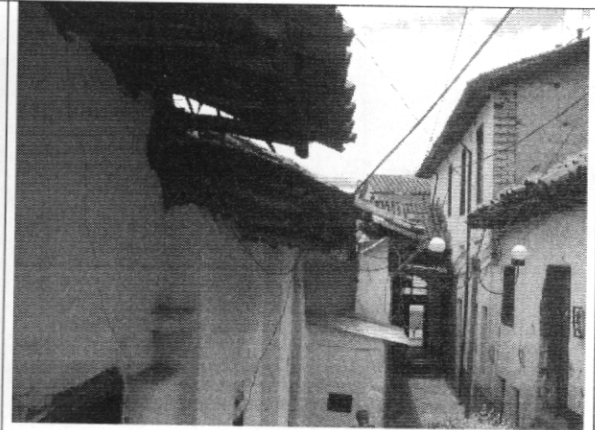


Foto 2. Muros de fachada interiores



Foto 3. Muros interiores costado norte, zona frontal



Foto 4. Muros interiores costado sur, zona frontal

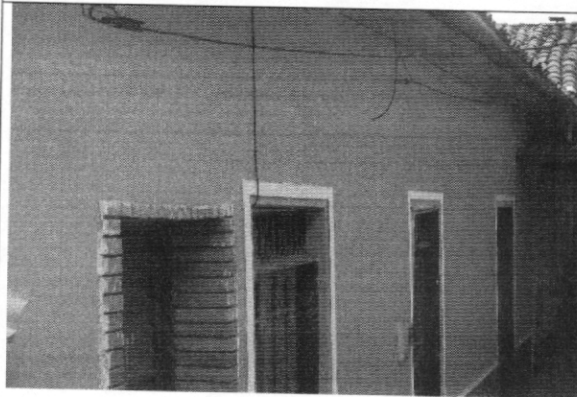


Foto 5. Muros de fachada de los interiores en buen estado



Foto 6. Aspecto general de muros de los interiores de la zona posterior



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

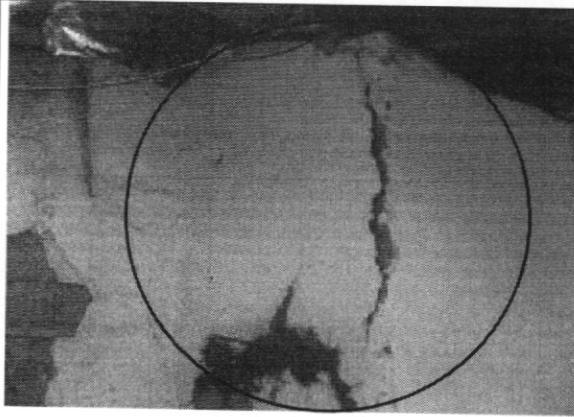


Foto 7. Desprendimiento de acabados en muros de fachada de interiores 18 a 22

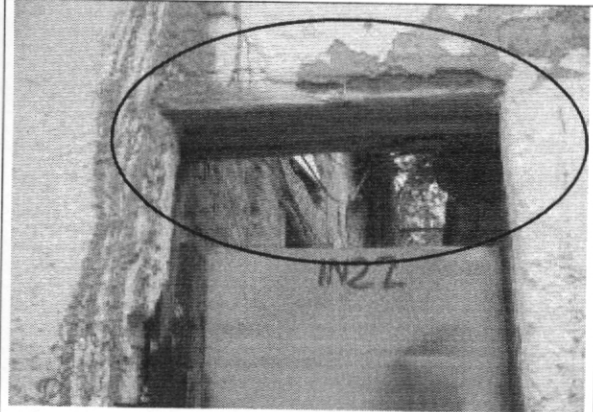


Foto 8. Deterioro en muro interior 22

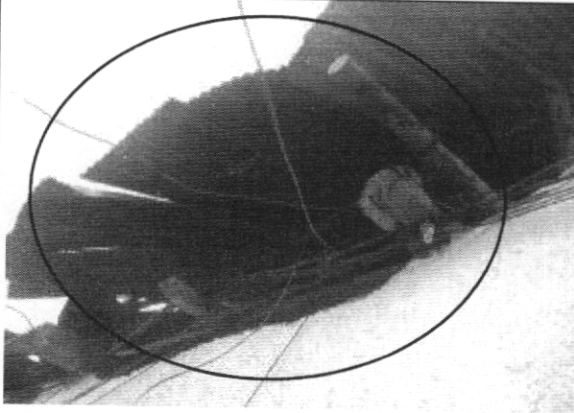


Foto 9. Cubierta en mal estado, interiores 18 a 22

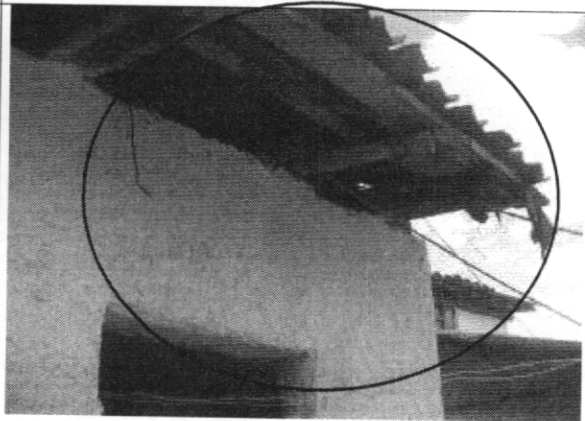


Foto 10. Desprendimiento de elementos de cubierta, interiores 18 a 22

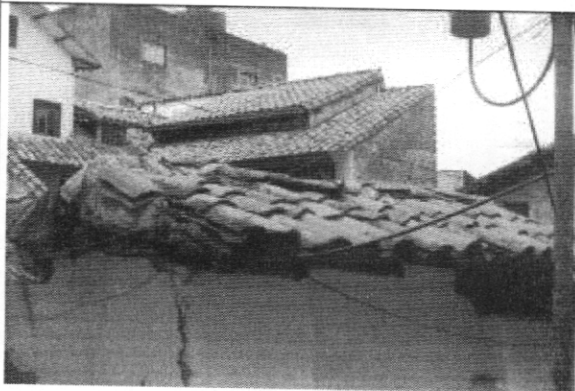


Foto 11. Deterioro en cubierta, interiores zona posterior

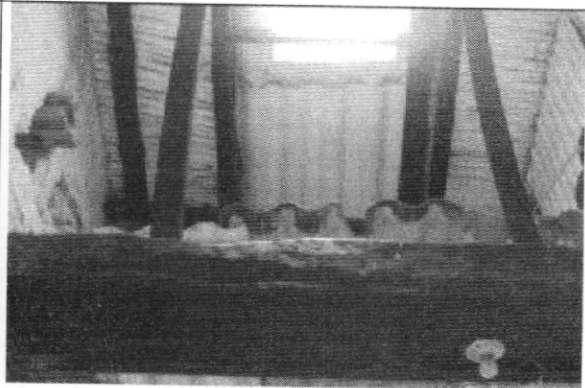


Foto 12. Cubierta acceso principal



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTA D.C.

Secretaría  
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que la cubierta de los interiores 18 a 22 del inmueble localizado en la Carrera 1 No. 12 - 44, **AMENAZA RUINA PARCIAL**, se observa daño moderado en la cubierta y en los acabados de los muros de estos interiores, se evidencia posibilidad de colapso a mediano plazo. Se recomienda a los propietarios o responsables del predio desarrollar las siguientes actividades:

- Reemplazar los elementos de madera que se encuentran en mal estado, de la cubierta de los interiores 18 a 22
- Cambiar las tejas que están deterioradas en la cubierta de los interiores 18 a 22; realizar el amarre adecuado de las tejas a la estructura
- Reparar los muros que presentan desprendimiento en los acabados y humedad, interiores 18 a 22
- Realizar mantenimiento general a todos los muros y cubiertas de los interiores para prevenir el deterioro

Elaboró:

**JORGE MAURICIO FLOREZ D**  
Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras

Revisó:

**Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.**  
Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras

Aprobó:

**Vo. Bo. CESAR FERNANDO PEÑA PINZON**  
Grupo Conceptos Técnicos

Autorizó:

**Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ**  
Subdirector de Investigación y Desarrollo

**Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS**  
Directora